



NOTA DE PRENSA:

LOS CARGOS DE CONFIANZA DE DIPUTACIÓN DE MÁLAGA HAN AUMENTADO UN 9 % SU RETRIBUCIÓN MEDIA ANUAL EN PLENA CRISIS ECONÓMICA

El Sindicato ASeD-Sindicalismo en Diputación denuncia que mientras se llevan a cabo ajustes que afectan a la prestación de servicios públicos, se registran sueldos de más de 90.000 euros que compatibilizan con otras actividades profesionales, mientras los empleados públicos han disminuido un 16% su retribución frente a otros sectores en los últimos años.

La Comisión Ejecutiva del Sindicato ASeD, celebrada hoy en vísperas del 1º de Mayo, denuncia que los cargos de confianza de Diputación de Málaga han aumentado su retribución media anual en aproximadamente un 9% en plena crisis económica mientras desde el equipo de gobierno se defiende un endurecimiento de las condiciones laborales al creer que los trabajadores son unos privilegiados.

Aún así la dirección del Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en el ente supramunicipal, ha acordado continuar participando en el proceso de estudio de medidas de ahorro en Diputación de Málaga y en la negociación del convenio colectivo, pero anuncia que acordar cualquier medida requiere necesariamente la revisión de las retribuciones de los cargos de confianza del equipo de gobierno para ajustarlas a la situación actual de crisis económica. No se puede tener un doble lenguaje donde se le pida un esfuerzo a los trabajadores, que por responsabilidad pueden estar dispuestos a asumir, mientras los cargos de confianza aumentan sus retribuciones, registrándose sueldos de más de 94.000 € anuales y permitiendo además en algunos casos compatibilizarlo con otras actividades profesionales.

El Sindicato ASeD previamente a la celebración del 1º de Mayo cree que es importante dar a conocer a los ciudadanos que en el período de vigencia del actual convenio de Diputación de Málaga los empleados públicos han perdido aproximadamente un 1,9 % anual de poder adquisitivo, lo que supone una disminución de la retribución de aproximadamente un 16% frente a otros sectores. Pese a todo los trabajadores de Diputación de Málaga creen que en la situación actual cualquier persona con un puesto de trabajo remunerado puede sentirse afortunado frente al drama de las personas desempleadas, pero que esto no puede servir de

coartada para recortar servicios, desprestigiar a los trabajadores o, peor aún, culpabilizarlos frente a los ciudadanos de los fallos de gestión del equipo de gobierno.

El Sindicato ASeD denuncia además que los representantes de la corporación en Diputación de Málaga ocultan deliberadamente información sobre la realidad de las condiciones laborales en Diputación de Málaga. No se ha informado por ejemplo de que en algunos organismos dependientes de Diputación los trabajadores, ante la situación actual de crisis, han renunciado voluntariamente a las subidas pactadas en su convenio, que los representantes políticos y los cargos de confianza de Diputación de Málaga solicitan y disfrutan de las ayudas sociales del actual convenio que ellos mismos consideran PRIVILEGIOS o que muchas de estas medidas fueron pactadas y negociadas en el anterior período de gobierno del PP en Diputación de Málaga, entre los años 1995 y 1999.

El Sindicato ASeD denuncia, ante la inminente celebración del 1º de Mayo, que también forma parte de las condiciones laborales de los empleados de Diputación que destinen fondos de formación para pagar masters a cargos públicos y de confianza cuando jamás se les ha pagado a los empleados públicos de Diputación, que el 35% de los trabajadores lleven una media de más de 10 años esperando tener la oportunidad de consolidar su plaza aunque la ley obliga a que anualmente se publiquen ofertas de empleo público o que a los funcionarios de carrera no se les permita desarrollar la carrera profesional al no cubrir los puestos mediante concurso legal.



Os remitimos la Nota de Prensa enviada el jueves 12 de julio a los distintos medios de comunicación en Málaga.

LOS SINDICATOS DENUNCIAN LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS CARGOS DE CONFIANZA EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA EN PLENA CRISIS

Mientras los empleados públicos soportan los recortes, el equipo de gobierno del PP incorpora nuevos cargos de confianza, cubren innecesariamente puestos con personal externo e imponen despidos y decretazos.

El Sindicato Sindicalismo en Diputación (ASeD) denuncia que, la misma semana en la que el equipo de gobierno ha impuesto un decretazo para anular parte del convenio colectivo de Diputación y el gobierno central ha anunciado fuertes recortes, se conozca el nombramiento a dedo de un nuevo cargo de confianza. El exdirector del Diario Málaga Rural ha sido contratado como Asesor Técnico B de Grupo Político con una retribución anual de más de 38.000 €, superior a la media de las retribuciones de los empleados públicos en Diputación de Málaga.

Este nuevo cargo de confianza firmó un editorial donde acusaba a los empleados de Diputación de bajo rendimiento e inútiles, además de realizar compras en horario de trabajo y de denunciar "la lista interminable de cargos de confianza o lo que es lo mismo, en muchos casos, favores políticos". Todos los sindicatos con representación en Diputación de Málaga (ASeD, ATD, CCOO, CSIF, STAL y UGT) han criticado la incoherencia de aceptar un nombramiento que, según él mismo denunció en su día, sólo puede responder a favores políticos. Por este motivo han solicitado su cese inmediato al equipo de gobierno, si efectivamente no están de acuerdo con sus acusaciones contra los empleados públicos.

Los recortes de derechos se unen a la falta de compromiso con el ahorro real. El Sindicato ASeD critica que el equipo de gobierno ocultó información a los sindicatos, a través de la Comisión de Personal, para

aprobar en el último Pleno la dotación de una plaza de economista que se cubriría con personal externo cuando podría desempeñarla cualquiera de los 20 profesionales existentes en la plantilla de Diputación de Málaga, suponiendo un ahorro de más de 60.000 € anuales.

Esta actuación se está convirtiendo en una práctica habitual, que generará un gasto innecesario de casi 200.000 € anuales, junto con el hecho de que Diputación de Málaga tiene los cargos de confianza con mayor retribución media anual de todas las diputaciones andaluzas.

Esta falta de información es más grave cuando se trata de los despidos anunciados por el equipo de gobierno del PP en los Consorcios y Patronatos. Han comunicado por correo electrónico el despido de nueve trabajadores del Patronato de Turismo a finales del mes de julio, sin que exista ninguna información sobre los estudios realizados al respecto ni sobre las medidas prevista para la integración con EMPROVIMA y SOPDE. De la misma manera también han anunciado la amortización de las plazas de Operadores de Sala en el Consorcio Provincial de Bomberos sin que haya opción a estudiar fórmulas alternativas al despido.

El Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en el ente supramunicipal, crítica las incoherencias del equipo de gobierno del PP, ya que mientras imponen restricciones por decreto se aprovechan de los beneficios del convenio y acuerdo marco que a ellos les interesa. Se ha impuesto por decreto jornadas de 14 horas durante fin de semana en centros asistenciales y se ha eliminado el período de tolerancia, pero no se somete a ningún control horario la asistencia al puesto de trabajo de los cargos de confianza. Igualmente cuestionan las prestaciones sociales, pero el pasado jueves 5 de julio se convocó a los sindicatos a la Mesa General de Negociación para que dictaminasen favorablemente acerca del reconocimiento de la ayuda escolar a un diputado provincial que la presentó fuera de plazo. El Sindicato ASeD anuncia que interpondrá demandas judiciales para asegurar el cumplimiento, la coherencia y respeto del equipo de gobierno del PP a la actual negociación colectiva.

Pásalo para que los ciudadanos/as conozcan lo que está ocurriendo en la Diputación de Málaga

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://
www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://
www.asedmalaga.es/" \t "_blank"
www.asedmalaga.es

Sindicato ASeD – Sindicalismo en Diputación

HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es" www.asedmalaga.es

C/ Pacífico, 54. Edif.. A. Módulo B. 29004 Málaga

Tel: 952069403/9396

Fax: 952069527

LOS SINDICATOS DENUNCIAN LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS CARGOS DE CONFIANZA EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Mientras los empleados públicos están realizando un esfuerzo para contener el gasto, el equipo de gobierno del PP incorpora nuevos cargos de confianza, aumentan innecesariamente el gasto por no cubrir puestos con personal propio e imponen decretazos.

Todos los sindicatos con representación en Diputación de Málaga (ASeD, ATD, CCOO, CSIF, STAL y UGT) han denunciado que el pasado mes de junio se decretó el nombramiento a dedo como cargo de confianza de un nuevo cargo de confianza como Asesor Técnico B de Grupo Político con una retribución anual de más de 38.000 € que es superior a la media de las retribuciones de los empleados públicos en Diputación de Málaga.

Este nuevo cargo de confianza publicó un editorial donde acusaba a los empleados de Diputación de bajo rendimiento e inútiles, además de realizar compras en horario de trabajo y de denunciar "la lista interminable de cargos de confianza o lo que es lo mismo, en muchos casos, favores políticos". Curiosamente, y haciendo gala de una absoluta falta de coherencia, ha aceptado un nombramiento que según él mismo denunció en su día sólo puede responder a favores políticos. Por este motivo todos los sindicatos de Diputación han solicitado su cese inmediato al equipo de gobierno, puesto que en caso contrario hay que entender que están de acuerdo con sus manifestaciones contra los empleados públicos.

Igualmente el Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en el ente supramunicipal, denuncia que en el último Pleno se aprobó la dotación de una plaza de economista para cubrirla exter

Se da la circunstancia de que este nuevo cargo de confianza

manifestó públicamente

Mientras los empleados públicos están realizando un esfuerzo disminuyendo retribuciones y ampliando la jornada laboral, el equipo de gobierno incorpora nuevos cargos de confianza que cuestionan a los trabajadores, aumentan innecesariamente el gasto por no cubrir puestos con personal propio e imponen decretazos para aumentar el recorte de derechos y disminuir la plantilla.

El esfuerzo que se les exige a los emplea

En la situación actual de crisis cualquier persona con un puesto de trabajo remunerado puede sentirse afortunado frente al drama de las personas desempleadas, pero es dramático e injusto que diariamente acusen de aprovechados y privilegiados a los trabajadores de Diputación de Málaga por tener un convenio colectivo, cuando lo único que tratan es de trabajar por los ciudadanos lo mejor que saben, pueden o les permite la mala gestión del equipo de gobierno de turno.

Los equipos de gobierno del PP han mantenido la cortesía y tolerancia en otras administraciones locales, como Ayuntamiento de Málaga y otros: ¿Por qué lo mantienen en otras administraciones pero nos lo eliminan en Diputación de Málaga?

La polémica se inició esta semana porque desde hace años, cuando el Hospital Civil y otros centros con gran número de empleados formaba parte del ente supramunicipal, los trabajadores de Diputación de Málaga negociaron que se les facilitase la conciliación familiar y laboral permitiendo el acceso de hijos en edad preescolar al Centro Infantil, que actualmente funciona como una guardería laboral. Desde el Sindicato ASeD queremos recordar que **la Diputación de Málaga no es la única administración ni empresa que reconoce medidas específicas de este tipo para favorecer la conciliación familiar y laboral entre sus empleados.** En los medios de comunicación diariamente se informa favorablemente de iniciativas como ésta en otras empresas ([HYPERLINK "http://elpais.com/diario/2010/07/25/negocio/1280063007_850215.html"](http://elpais.com/diario/2010/07/25/negocio/1280063007_850215.html) [Mercadona](#), [HYPERLINK](#)

"<http://www.abc.es/20120220/sociedad/abcp-hijo-oficina-20120220.html>" Banco Santander, HYPERLINK "<http://www.lne.es/economia/1827/economia-masymas-fisioterapia-cheque-guarderia-euros/579582.html>" Masymas, HYPERLINK "<http://www.noticiascadadia.com/noticia/4136-guarderia-infantil-una-realidad-en-la-zal-del-port-de-barcelona/>" Port de Barcelona, HYPERLINK "<http://www.20minutos.es/noticia/259122/0/guarderia/comercios/centro/>" Centro Comercial Abierto de Granada...) y administraciones públicas (Agencia Tributaria, Delegaciones de CCAA, HYPERLINK "<http://www.diariosur.es/20070925/malaga/peques-20070925.html>" Universidad de Málaga ...). Lo que nos sorprende es que esta medida en Diputación de Málaga se considere un PRIVILEGIO mientras que a otras empresas y administraciones públicas de la provincia se les reconozca y valoren que las lleven a cabo.

El Sindicato ASeD denuncia que la causa principal de esta diferencia de tratamiento está en la actitud y opiniones que expresan los miembros del actual equipo de gobierno y sus cargos de confianza. **Permanentemente los trabajadores de Diputación de Málaga tenemos que soportar que los representantes de la corporación nos acusen de privilegiados en las negociaciones y difundan esta imagen externamente a los medios de comunicación, sin aportar toda la información e induciendo a errores.**

Por ejemplo__en el caso del Centro Infantil los responsables de la Diputación de Málaga no han informado de que desde hace unos años se disminuyó la edad obligatoria de escolarización en centros de educación oficial pasando de los 6 a los 3 años de edad, lo que implicó que la plantilla actual se ve obligada a tener que prestar el servicio a un menor número de usuarios de los que realmente podrían atender, sin que hayan buscado ninguna solución ni alternativa, a pesar de que los representantes de los trabajadores llevan años planteando la homologación del centro infantil para que se oferte el servicio de guardería a los ciudadanos. El equipo de gobierno se niega a ello porque requiere una inversión para rehabilitación y mejoras que no quieren asumir, pese a que el aumento de plazas en guarderías públicas es actualmente una de las principales demandas ciudadanas. El Sindicato ASeD denuncia además que se está denegando arbitrariamente la matriculación de algunos colectivos de trabajadores (Consortio de Bomberos, UNED...) para justificar interesadamente la inviabilidad del Centro con el único objetivo de justificar su cierre, sin atender al servicio público que podrían ofrecer.

Para el Sindicato ASeD es una irresponsabilidad que desde del equipo de gobierno de Diputación de Málaga no se defienda la imagen de sus empleados públicos. Desprestigiar a los trabajadores de Diputación es desprestigiar

a la institución a la que representan. Nos preguntamos si cabría imaginarse a los directivos del Banco Santander, Mercadona y otros desprestigiando a sus empleados en los medios de comunicación y alentando en la opinión pública la imagen de que son unos aprovechados porque disfrutaban de PRIVILEGIOS y cuestionando permanentemente su profesionalidad y rendimiento. La respuesta es no, entre otras razones porque esto supondría un coste enorme para la imagen de marca de la organización a la que representan que provocaría que los clientes le retirasen su confianza.

Respecto a otros PRIVILEGIOS de los que habla el equipo de gobierno, el Sindicato ASeD afirma que en la Diputación de Málaga no es ni mucho menos donde se disfruta de mayores derechos en su negociación colectiva. **Hay administraciones públicas, muchas de ellas gobernadas por el PP, y empresas privadas en Málaga que disfrutaban de más DERECHOS, pero en estos casos a nadie se les ocurre considerarlos PRIVILEGIOS.** Del mismo modo el Sindicato ASeD recuerda que el convenio colectivo no puede utilizarse como un arma confrontación política, puesto que **muchas de las medidas integradas en el actual convenio fueron pactadas y negociadas en el anterior período de gobierno del PP en Diputación de Málaga, entre los años 1995 y 1999.**

A modo de ejemplo el catálogo de ayudas sociales en Diputación de Málaga son menores en bastantes casos que en otras corporaciones como el Ayuntamiento de Málaga o Mijas, las medidas de apoyo al estudio son también menores a las de empresas como UNICAJA u otras, los premios a la permanencia son menores a las de algunas administraciones o empresas del sector de las telecomunicaciones o energético.

El problema para el Sindicato ASeD es que no se puede analizar un convenio colectivo, sacándolo del contexto laboral en el que surge. Por ejemplo, las subidas salariales en la administración pública históricamente son mucho menores al resto de los sectores, por lo que de manera natural se trata de compensar las pérdidas de poder adquisitivo con mejoras en las condiciones de trabajo. Mientras que en el resto de sectores normalmente se ha venido actualizando los salarios al 5 % (IPC más un porcentaje adicional) en la administración pública están congelados o aumentaban mucho menos sin que nadie se haya acordado de los empleados públicos. Cuando se entra en un período de crisis con destrucción de empleo es cuando todas las miradas se vuelven hacia las condiciones laborales de los empleados públicos sin tener en cuenta el poder adquisitivo que se han dejado por el camino. En el período de vigencia del actual convenio los empleados públicos de Diputación de Málaga han perdido aproximadamente un 1,9 % anual de poder adquisitivo, lo que supone una disminución de la

retribución de aproximadamente un 16% frente a otros sectores. Curiosamente en medio de la crisis económica actual los cargos de confianza en Diputación de Málaga han aumentado su salario medio un 9% registrándose sueldos de más de 90.000 € anuales y desempeñando tareas que podrían ser realizadas por los empleados públicos de Diputación.

El Sindicato ASeD también considera una incoherencia que los representantes políticos y los cargos de confianza de Diputación de Málaga consideren PRIVILEGIOS las ayudas y medidas del actual convenio colectivo, pero que paralelamente las soliciten y se beneficien de ellas porque en ese caso ellos también deben considerarse unos privilegiados, por no hablar de que destinen fondos de formación para pagar masters a cargos públicos y de confianza, cuando jamás se les ha pagado a los empleados públicos de Diputación, ni siquiera si las titulaciones eran necesarias para el desempeño de su puesto de trabajo.

El Sindicato ASeD también recuerda que forma parte de las condiciones laborales de los empleados de Diputación que el 35% de los trabajadores lleven una media de más de 10 años esperando tener la oportunidad de consolidar su plaza aunque la ley obliga a que anualmente se publiquen ofertas de empleo público, al igual que a los funcionarios de carrera no se les permita desarrollar la carrera profesional al no cubrir los puestos mediante concurso legal.

El Sindicato ASeD informa de que consciente de la actual situación de crisis económica los representantes de los trabajadores aceptaron participar de un proceso para revisar medidas de ahorro en Diputación de Málaga, al igual que en algunos organismos dependientes de Diputación los trabajadores han renunciado voluntariamente a las subidas pactadas en su convenio, pero tenemos que denunciar que los miembros del equipo de gobierno y sus cargos de confianza en Diputación de Málaga jamás informan de este tipo de cuestiones porque existe un auténtico interés por desprestigiar a los trabajadores de Diputación frente a la opinión pública con el objetivo de facilitar futuros recortes de los servicios públicos o culpabilizar a los empleados frente a los ciudadanos de los fallos de gestión del equipo de gobierno.



NOTA DE PRENSA:

LOS TRABAJADORES DE LA DIPUTACIÓN DENUNCIAN LA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO A LA QUE ESTÁN SIENDO SOMETIDOS DESDE EL ACTUAL EQUIPO DE GOBIERNO

El sindicato Ased pide respeto para los profesionales de la institución

En la situación actual de crisis cualquier persona con un puesto de trabajo remunerado puede sentirse afortunado frente al drama de las personas desempleadas, pero es dramático e injusto que diariamente acusen de aprovechados y privilegiados a los trabajadores de Diputación de Málaga por tener un convenio colectivo, cuando lo único que tratan es de trabajar por los ciudadanos lo mejor que saben, pueden o les permite la mala gestión del equipo de gobierno de turno.

La polémica se inició esta semana porque desde hace años, cuando el Hospital Civil y otros centros con gran número de empleados formaba parte del ente supramunicipal, los trabajadores de Diputación de Málaga negociaron que se les facilitase la conciliación familiar y laboral permitiendo el acceso de hijos en edad preescolar al Centro Infantil, que actualmente funciona como una guardería laboral. Desde el Sindicato ASeD queremos recordar que **la Diputación de Málaga no es la única administración ni empresa que reconoce medidas específicas de este tipo para favorecer la conciliación familiar y laboral entre sus empleados**. En los medios de comunicación diariamente se informa favorablemente de iniciativas como ésta en otras empresas (Mercadona, Banco Santander, Masymas, Port de Barcelona, Centro Comercial Abierto de Granada...) y administraciones públicas (Agencia Tributaria, Delegaciones de CCAA, Universidad de Málaga ...). Lo que nos sorprende es que esta medida en Diputación de Málaga se considere un PRIVILEGIO mientras que a otras empresas y administraciones públicas de la provincia se les reconozca y valoren que las lleven a cabo.

El Sindicato ASeD denuncia que la causa principal de esta diferencia de tratamiento está en la actitud y opiniones que expresan los miembros del actual equipo de gobierno y sus cargos de confianza. **Permanentemente los trabajadores de Diputación de Málaga tenemos que soportar que los representantes de la corporación nos acusen de privilegiados en las negociaciones y difundan esta imagen externamente a los medios de comunicación, sin aportar toda la información e induciendo a errores.**

Por ejemplo, en el caso del Centro Infantil los responsables de la Diputación de Málaga no han informado de que desde hace unos años se disminuyó la edad obligatoria de escolarización en centros de educación oficial pasando de los 6 a los 3 años de edad, lo que implicó que la plantilla actual se ve obligada a tener que prestar el servicio a un menor número de usuarios de los que realmente podrían atender, sin que hayan buscado ninguna solución ni alternativa, a pesar de que los representantes de los trabajadores llevan años planteando la homologación del centro infantil para que se oferte el servicio de guardería a los ciudadanos. El equipo de gobierno se niega a ello porque requiere una inversión para rehabilitación y mejoras que no quieren asumir, pese a que el aumento de plazas en guarderías públicas es actualmente una de las principales demandas ciudadanas. El Sindicato ASeD denuncia además que se está denegando arbitrariamente la matriculación de algunos colectivos de trabajadores (Consortio de Bomberos, UNED...) para justificar interesadamente la inviabilidad del Centro con el único objetivo de justificar su cierre, sin atender al servicio público que podrían ofrecer.

Para el Sindicato ASeD es una irresponsabilidad que desde del equipo de gobierno de Diputación de Málaga no se defienda la imagen de sus empleados públicos. Desprestigiar a los trabajadores de Diputación es desprestigiar a la institución a la que representan. Nos preguntamos si cabría imaginarse a los directivos del Banco Santander, Mercadona y otros desprestigiando a sus empleados en los medios de comunicación y alentando en la opinión pública la imagen de que son unos aprovechados porque disfrutan de PRIVILEGIOS y cuestionando permanentemente su profesionalidad y rendimiento. La respuesta es no, entre otras razones porque esto supondría un coste enorme para la imagen de marca de la organización a la que representan que provocaría que los clientes le retirasen su confianza.

Respecto a otros PRIVILEGIOS de los que habla el equipo de gobierno, el Sindicato ASeD afirma que en la Diputación de Málaga no es ni mucho menos donde se disfruta de mayores derechos en su negociación colectiva. **Hay administraciones públicas, muchas de ellas gobernadas por el PP, y empresas privadas en Málaga que disfrutan de más DERECHOS, pero en estos casos a nadie se les ocurre considerarlos PRIVILEGIOS.** Del mismo modo el Sindicato ASeD recuerda que el convenio colectivo no puede utilizarse como un arma confrontación política, puesto que **muchas de las medidas integradas en el actual convenio fueron pactadas y negociadas en el anterior período de gobierno del PP en Diputación de Málaga, entre los años 1995 y 1999.**

A modo de ejemplo el catálogo de ayudas sociales en Diputación de Málaga son menores en bastantes casos que en otras corporaciones como el Ayuntamiento de Málaga o Mijas, las medidas de apoyo al estudio son también menores a las de empresas como UNICAJA u otras, los premios a la permanencia son menores a las de algunas administraciones o empresas del sector de las telecomunicaciones o energético.

El problema para el Sindicato ASeD es que no se puede analizar un convenio colectivo, sacándolo del contexto laboral en el que surge. Por ejemplo, las subidas salariales en la administración pública históricamente son mucho menores al resto de los sectores, por lo que de manera natural se trata de compensar las pérdidas de poder adquisitivo con mejoras en las condiciones de trabajo. Mientras que en el resto de sectores normalmente se ha venido actualizando los salarios al 5 % (IPC más un porcentaje adicional) en la administración pública están congelados o aumentaban mucho menos sin que nadie se haya acordado de los empleados públicos. Cuando se entra en un período de crisis con destrucción de empleo es cuando todas las miradas se vuelven hacia las condiciones laborales de los empleados públicos sin tener en cuenta el poder adquisitivo que se han dejado por el camino. En el período de vigencia del actual convenio los empleados públicos de Diputación de Málaga han perdido aproximadamente un 1,9 % anual de poder adquisitivo, lo que supone una disminución de la retribución de aproximadamente un 16% frente a otros sectores. Curiosamente en medio de la crisis económica actual los cargos de confianza en Diputación de Málaga han aumentado su salario medio un 9% registrándose sueldos de más de 90.000 € anuales y desempeñando tareas que podrían ser realizadas por los empleados públicos de Diputación.

El Sindicato ASeD también considera una incoherencia que los representantes políticos y los cargos de confianza de Diputación de Málaga consideren PRIVILEGIOS las ayudas y medidas del actual convenio colectivo, pero que paralelamente las soliciten y se beneficien de ellas porque en ese caso ellos también deben considerarse unos privilegiados, por no hablar de que destinen fondos de formación para pagar masters a cargos públicos y de confianza, cuando jamás se les ha pagado a los empleados públicos de Diputación, ni siquiera si las titulaciones eran necesarias para el desempeño de su puesto de trabajo.

El Sindicato ASeD también recuerda que forma parte de las condiciones laborales de los empleados de Diputación que el 35% de los trabajadores lleven una media de más de 10 años esperando tener la oportunidad de consolidar su plaza aunque la ley obliga a que anualmente se publiquen ofertas de empleo público, al igual que a los funcionarios de carrera no se les permita

desarrollar la carrera profesional al no cubrir los puestos mediante concurso legal.

El Sindicato ASeD informa de que consciente de la actual situación de crisis económica los representantes de los trabajadores aceptaron participar de un proceso para revisar medidas de ahorro en Diputación de Málaga, al igual que en algunos organismos dependientes de Diputación los trabajadores han renunciado voluntariamente a las subidas pactadas en su convenio, pero tenemos que denunciar que los miembros del equipo de gobierno y sus cargos de confianza en Diputación de Málaga jamás informan de este tipo de cuestiones porque existe un auténtico interés por desprestigiar a los trabajadores de Diputación frente a la opinión pública con el objetivo de facilitar futuros recortes de los servicios públicos o culpabilizar a los empleados frente a los ciudadanos de los fallos de gestión del equipo de gobierno.

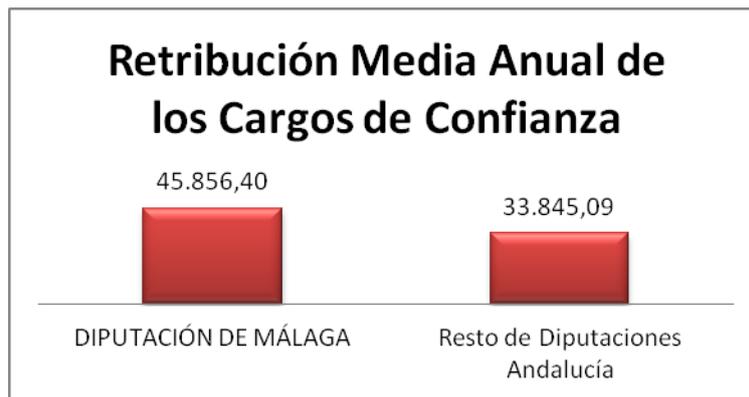


NOTA DE PRENSA

LOS CARGOS DE CONFIANZA DEL PP EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA COBRAN LOS SUELDOS MÁS ELEVADOS DE TODAS LAS DIPUTACIONES DE ANDALUCÍA

Diez de los quince cargos de confianza que más cobran en todas las Diputaciones de Andalucía pertenecen a Diputación de Málaga, percibiendo una retribución media anual un 26% superior al del resto de Diputaciones andaluzas con sueldos que ascienden a más de 94.000 € anuales.

El Sindicato ASeD, uno de los tres sindicatos mayoritarios de Diputación de Málaga que representa a más de 400 trabajadores del ente supramunicipal, denuncia que mientras la retribución media anual de los cargos de confianza en el resto de Diputaciones andaluzas no llega a los 34.000 €, el actual equipo de gobierno en Diputación de Málaga les premia con una retribución media superior a los 45.000 €.



El Sindicato ASeD denuncia que, mientras el equipo de gobierno criminaliza y acusa de privilegiados a los empleados públicos de Diputación de Málaga, se dedica a pagar los salarios más elevados de todas las Diputaciones de Andalucía a sus cargos de confianza, que además han sido designados a dedo por el presidente del organismo supramunicipal. Esta actitud va absolutamente en contra del discurso de austeridad que el PP pretende dirigir a la ciudadanía y supone un claro

incumplimiento de los compromisos electorales por parte del actual presidente de Diputación de Málaga.

Curiosamente, tras los recortes y medidas de ajuste decretados por el gobierno central, los empleados de Diputación ya han perdido más de un 20% de sus retribuciones, y aún así el equipo de gobierno del PP en Diputación de Málaga pretende imponer nuevos recortes y ajustes adicionales en el marco de la negociación del actual convenio sin asumir en ningún caso su responsabilidad y admitiendo una situación en la que se oponen sistemáticamente a disminuir las retribuciones de altos cargos de confianza, que van desde los más de 94.000 € del Director General de RRHH hasta los más de 50.000 € para los asesores técnicos de presidencia.

**TOP 15 DE LOS CARGOS DE CONFIANZA QUE MÁS COBRAN
EN LAS DIPUTACIONES DE ANDALUCÍA**

1. Director General de Recursos Humanos y Servicios Generales	Diputación Málaga	94.380,00 €
2. Director General de Cultura	Diputación Málaga	90.000,00 €
3. Director General de Economía y Hacienda	Diputación Málaga	76.000,00 €
4. Jefe de Gabinete de Presidencia	Diputación Málaga	66.000,00 €
5. Director General de Deportes	Diputación Málaga	65.000,00 €
6. Jefe Gabinete Presidencia	Diputación Sevilla	59.782,68 €
7. Coordinador Modernización Local	Diputación Málaga	57.711,70 €
8. Director Técnico de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento	Diputación Málaga	57.260,00 €
9. Directora Técnica Oficina Comunicación	Diputación Málaga	56.000,00 €
10. Director Área Coordinador A	Diputación Sevilla	55.998,68 €
11. Director Área Coordinador B	Diputación Sevilla	55.204,34 €
12. Jefe/a del Gabinete de Presidencia	Diputación Cádiz	54.952,54 €
13. Asesor Técnico Presidencia	Diputación Málaga	54.000,00 €
14. Asesor Técnico Presidencia	Diputación Málaga	53.000,00 €
15. Coordinador Técnico	Diputación Cádiz	52.315,62 €

La situación se está volviendo insostenible porque además permanentemente están amenazando a los trabajadores de Diputación de Málaga con despidos masivos. Últimamente son algunos de estos cargos de confianza, los mejor pagados de toda Andalucía, quienes se atreven explícitamente a amenazar a los trabajadores con los despidos en contra de lo expresado públicamente por los diputados provinciales.

Para el Sindicato ASeD parece que actualmente la Diputación de Málaga está gobernada por los cargos de confianza. El presidente se ha convertido en un presidente-ausente para los trabajadores de Diputación de Málaga, puesto que desde hace más de un año los representantes de los trabajadores hemos solicitado una reunión para expresarle que la actitud de algunos cargos de confianza está dificultando enormemente la posibilidad de alcanzar acuerdos, sin que ni siquiera se nos haya contestado a esta petición.

En el pleno de Diputación de Málaga celebrado el pasado mes de julio quedó claro que el equipo de gobierno del PP en la Diputación no está dispuesto a eliminar los privilegios retributivos con los que premia a sus cargos de confianza, frente a los sacrificios que exigen y demandan a los empleados públicos. El Grupo del PP fue el único que votó en contra de incluir un acuerdo para que los cargos de confianza en la Diputación de Málaga "perciban como máximo un 90% del salario que percibe el presidente de la Diputación" en una moción presentada por el Grupo de IU.

El Sindicato ASeD instó en el mes de septiembre a un acuerdo plenario de todos los grupos políticos representados en Diputación de Málaga para suprimir la paga extra a los cargos políticos y para que ningún cargo de confianza cobrase una retribución mayor del máximo establecido para el personal de plantilla de Diputación de Málaga. El Grupo del PSOE decidió tramitar la moción, pero posteriormente el PP presentó otra moción alternativa donde, se recogía el compromiso de supresión de paga extra para los cargos políticos pero se eliminaba incluir un acuerdo para disminuir las retribuciones de los cargos de confianza mejor pagados de todas las diputaciones de Andalucía. El Sindicato ASeD recuerda que en el caso de los funcionarios eventuales, cargos de confianza y personal directivo la supresión de la paga extraordinaria es una obligación legal impuesta por el RDL 20/2012 al igual que al resto de empleados públicos.



LOS SINDICATOS DENUNCIAN LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS CARGOS DE CONFIANZA EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA EN PLENA CRISIS

Mientras los empleados públicos soportan los recortes, el equipo de gobierno del PP incorpora nuevos cargos de confianza, cubren innecesariamente puestos con personal externo e imponen despidos y decretazos.

El Sindicato Sindicalismo en Diputación (ASeD) denuncia que, la misma semana en la que el equipo de gobierno ha impuesto un decretazo para anular parte del convenio colectivo de Diputación y el gobierno central ha anunciado fuertes recortes, se conozca el nombramiento a dedo de un nuevo cargo de confianza. El exdirector del Diario Málaga Rural ha sido contratado como Asesor Técnico B de Grupo Político con una retribución anual de más de 38.000 €, superior a la media de las retribuciones de los empleados públicos en Diputación de Málaga.

Este nuevo cargo de confianza firmó un editorial donde acusaba a los empleados de Diputación de bajo rendimiento e inútiles, además de realizar compras en horario de trabajo y de denunciar "la lista interminable de cargos de confianza o lo que es lo mismo, en muchos casos, favores políticos". Todos los sindicatos con representación en Diputación de Málaga (ASeD, ATD, CCOO, CSIF, STAL y UGT) han criticado la incoherencia de aceptar un nombramiento que, según él mismo denunció en su día, sólo puede responder a favores políticos. Por este motivo han solicitado su cese inmediato al equipo de gobierno, si efectivamente no están de acuerdo con sus acusaciones contra los empleados públicos.

Los recortes de derechos se unen a la falta de compromiso con el ahorro real. El Sindicato ASeD critica que el equipo de gobierno ocultó información a los sindicatos, a través de la Comisión de Personal, para aprobar en el último Pleno la dotación de una plaza de economista que se cubriría con personal externo cuando podría desempeñarla cualquiera de los 20 profesionales existentes en la plantilla de Diputación de Málaga, suponiendo un ahorro de más de 60.000 € anuales.

Esta actuación se está convirtiendo en una práctica habitual, que generará un gasto innecesario de casi 200.000 € anuales, junto con el hecho de que Diputación de Málaga tiene los cargos de confianza con mayor retribución media anual de todas las diputaciones andaluzas.

Esta falta de información es más grave cuando se trata de los despidos anunciados por el equipo de gobierno del PP en los Consorcios y Patronatos. Han comunicado por correo electrónico el despido de nueve trabajadores del Patronato de Turismo a finales del mes de julio, sin que exista ninguna información sobre los estudios realizados al respecto ni sobre las medidas prevista para la integración con EMPROVIMA y SOPDE. De la misma manera también han anunciado la amortización de las plazas de Operadores de Sala en el Consorcio Provincial de Bomberos sin que haya opción a estudiar fórmulas alternativas al despido.

El Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en el ente supramunicipal, critica las incoherencias del equipo de gobierno del PP, ya que mientras imponen restricciones por decreto se aprovechan de los beneficios del convenio y acuerdo marco que a ellos les interesa. Se ha impuesto por decreto jornadas de 14 horas durante fin de semana en centros asistenciales y se ha eliminado el período de tolerancia, pero no se somete a ningún control horario la asistencia al puesto de trabajo de los cargos de confianza. Igualmente cuestionan las prestaciones sociales, pero el pasado jueves 5 de julio se convocó a los sindicatos a la Mesa General de Negociación para que dictaminasen favorablemente acerca del reconocimiento de la ayuda escolar a un diputado provincial que la presentó fuera de plazo. El Sindicato ASeD anuncia que interpondrá demandas judiciales para asegurar el cumplimiento, la coherencia y respeto del equipo de gobierno del PP a la actual negociación colectiva.



NOTA DE PRENSA

EL CPB MÁLAGA PROMUEVE EL DESPIDO DE LOS FUNCIONARIOS INTERINOS QUE COORDINARON CON ÉXITO EL INCENDIO DE LA COSTA DEL SOL

El sindicato ASeD denuncia ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo la privatización de la central de emergencias del Consorcio Provincial de Bomberos (CPB) de Málaga. Seis operadores de sala serán despedidos, amortizaciones de plaza que se suman a las de los responsables de Comunicación y Recursos Humanos.

El Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga ha iniciado la dilapidación del modelo actual de comunicación y coordinación de emergencias que funcionó con éxito en la extinción del incendio de la Costa del Sol con la amortización de seis plazas de funcionarios interinos correspondientes a los operadores de sala motivados por la privatización de la gestión de la central de emergencias.

Hasta la fecha se trataba de un modelo público en el que el personal responsable de la comunicación y coordinación de emergencias eran empleados públicos con una experiencia de diez años en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia.

La dirección del CPB Málaga ha iniciado el proceso para externalizar y privatizar un servicio que ha demostrado sobradamente su profesionalidad y buen funcionamiento en sucesos tan recientes como el incendio de la Costa del Sol.

El proceso de privatización y amenazas de despido comenzaron en el mes de junio, fecha de publicación del pliego para

externalizar la central de emergencias del Consorcio Provincial de Bomberos, dos meses antes del incendio de la Costa del Sol.

En el pliego de condiciones ni siquiera se establece un proceso de subrogación que garantice la continuidad del personal que posee una experiencia demostrada de 10 años en gestión de emergencias. Es decir, los operadores de sala serán despedidos y quedará en manos de la voluntad de la empresa adjudicataria su contratación para permanecer en el servicio.

El Sindicato ASeD, mayoritario en el Consorcio Provincial de Bomberos con seis de los trece delegados sindicales, denuncia que este proceso de amortización y privatización supone cambios en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) sin que exista base de legalidad y sin que haya mediado un acuerdo de la Mesa General de Negociación.

Por ello, el Sindicato ASeD presentó el pasado 20 de septiembre una demanda ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga al considerar que se pretende externalizar funciones estructurales que llevan a cabo empleados públicos del propio Consorcio con puesto de Operadores de Sala. Además el Sindicato ASeD ha solicitado por escrito abrir una mesa de diálogo donde se pueda poner soluciones a la situación actual de los Operadores de Sala del CPB Málaga.

Se da la circunstancia de que los seis operadores de emergencias del CPB Málaga llegaron a culminar el 50% del proceso selectivo para la cobertura definitiva de plazas mediante Oferta de Empleo Público habiendo realizado una de las dos pruebas que establecía las bases de las oposiciones. Dicha oferta de empleo fue recurrida por el PP cuando estaba en la oposición. Posteriormente, una vez alcanzado el poder en la Diputación de Málaga y en el Consorcio Provincial de Bomberos, el nuevo equipo de Gobierno del PP se allanó al recurso, es decir, le dio la razón como institución al recurso contencioso que interpuso estando en la oposición, con lo que el juez dictaminó la nulidad de las mismas, sin que hasta la fecha el equipo de gobierno haya dado ningún paso por subsanar la deficiencia administrativa que generó la suspensión y que ellos mismos denunciaron cuando estaban en la oposición.

El nuevo modelo de central de emergencias privatizado no supone ahorro de costes alguno, sino que incrementa el presupuesto destinado a realizar estas operaciones, por lo que en opinión de ASeD cabe cuestionar el interés real que existe en relación con la contratación pública relativa a la gestión de la central de emergencias.

La mayoría del colectivo de bomberos del CPB Málaga ha apoyado con firmas la continuidad del colectivo de operadores de sala puesto que consideran esencial para el buen desarrollo de las tareas de prevención, extinción de incendios y salvamento, poniendo en duda de que el nuevo modelo vaya a funcionar con la misma eficacia.

El CPB Málaga inició la senda de despidos en el mes de agosto cuando amortizó, nuevamente sin acuerdo y sin modificación negociada de la RPT, los puestos de Técnico de Comunicación y Técnico en Recursos Humanos.



LOS TRABAJADORES DE DIPUTACIÓN SOLICITAN DESTINAR A AYUDA SOCIAL LAS DEDUCCIONES APLICADAS POR ASISTIR A LA HUELGA GENERAL

Los trabajadores de Diputación de Málaga están solicitando que el equipo de gobierno destine a ayuda social las cantidades económicas procedentes de los descuentos en las nóminas del personal que haya ejercido su derecho a la huelga, lo que calculan que podría suponer más de 25.000 € en caso de que se hiciese efectiva.

Para el Sindicato ASED, uno de los sindicatos mayoritarios en el ente supramunicipal, el seguimiento de la Huelga General del 14N en Diputación de Málaga ha sido más amplia que en otras jornadas de huelgas anteriores y mayor a la registrada en otras administraciones a pesar de que próximamente los empleados públicos tendrán que soportar la eliminación de la paga extraordinaria de Diciembre.

Los trabajadores de Diputación de Málaga quieren que la jornada de huelga tenga un doble carácter reivindicativo y solidario, por lo que están solicitando por escrito que el equipo de gobierno destine a ayuda social el dinero que les deducirán por asistir a la huelga general del 14N.

Para el Sindicato ASeD, la Huelga General del 14N está enmarcada en una Jornada de Acción Europea convocada por la Confederación Europea de Sindicatos con el objetivo oponerse a las políticas de austeridad y recortes indiscriminados del gasto público, por lo que en el espíritu de esta movilización está el que los descuentos en las nóminas correspondientes a la deducción por ejercer el derecho a la huelga revierta en la ciudadanía más vulnerable económicamente y que más soportan los actuales recortes sociales.

El Sindicato ASeD solicitó la pasada semana que se destinasen a ayuda social todas las cantidades económicas procedentes de los descuentos en las nóminas del personal que ejerza su derecho a la huelga a través de un acuerdo con los representantes de los trabajadores. Varias organizaciones sindicales y sociales, así como los grupos políticos de la oposición en Diputación (PSOE e IU), están realizando reclamaciones similares por lo que esperamos que el equipo de gobierno atienda esta petición, puesto que podría suponer un alivio para la situación de vulnerabilidad social que soportan muchos ciudadanos en la actual situación de crisis, ya que la cantidad podría ascender a más de 25.000 €



NOTA DE PRENSA

LOS TRABAJADORES DE DIPUTACIÓN SUFREN LOS CONFLICTOS INTERNOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO Y SUS CARGOS DE CONFIANZA

El personal Técnico de Cultura en Diputación de Málaga se está viendo afectado en el traslado de sus puestos por los conflictos internos entre diputadas del organismo supramunicipal, mientras soporta que cargos de confianza ajenos al propio Área de Cultura "ordenen" traslados de puestos a funcionarios s atribuyéndose competencias de gestión del personal.

El Sindicato ASeD, mayoritario en Diputación de Málaga, denunciaron que los técnicos de Cultura del organismo supramunicipal están soportando la falta de previsión y organización del traslado de sus puestos del centro cultural provincial a las oficinas centrales de C/ Pacífico, decidido por la diputada de Cultura y Deportes, que pretende trasladar las oficinas técnicas de la citada unidad del Centro Cultural Provincial a las Oficinas Centrales de la calle Pacífico.

Los trabajadores del área de Cultura ya advirtieron de antemano que el espacio asignado para las nuevas dependencias del área de Cultura era demasiado reducido para albergar todas las dependencias de la misma. Por este motivo, se decidió por parte de la dirección del área separar la unidad técnica de la administrativa en distintas ubicaciones, situando la parte administrativa junto a las dependencias del área de Educación, también de reducidas dimensiones, y dejar en una zona habilitada detrás del Auditorio a los técnicos de actividades culturales.

El pasado lunes día 10 de septiembre, sin previo aviso a los responsables técnicos del servicio ni a los trabajadores del área que en muchos casos se incorporaban ese mismo día después de sus vacaciones, operarios de la unidad de mantenimiento procedieron a efectuar el traslado de sus mesas, armarios y documentación sin tener ni tiempo a reaccionar. De hecho, parte de los técnicos de Cultura todavía se encuentran de vacaciones y muchos de

ellos han tenido que abortarlas e incorporarse para poder trasladar con efectividad sus pertenencias.

Asimismo, el nuevo espacio previsto para albergar a los técnicos de Cultura tiene amontonados todos los muebles, ordenadores y demás en espera de que se tome una decisión de la ubicación definitiva. Mientras tanto, los funcionarios del área no pueden incorporarse a su puesto de trabajo, porque las líneas telefónicas aún no tienen licencia y las mesas y los despachos aún no han sido montados por la empresa contratada a tal efecto, ya que estos manifiestan que no proceden al montaje al encontrar el espacio claramente insuficiente.



Este es el nuevo modelo de “entorno productivo” que se está propiciando en Diputación de Málaga

El colmo de los despropósitos es que un cargo de confianza ajeno las Áreas de Cultura y Personal ha ordenado a otros empleados públicos del Área de Juventud y Servicio de Educación a abandonar su lugar de trabajo para ubicarse también en estas dependencias que ya de por sí son pequeñas para el propio personal de Cultura, sin que tenga conocimiento y en contra de la diputada responsable.

Después de casi un año de tener noticias de un posible traslado del área de Cultura, los trabajadores no entienden cómo se ha procedido al mismo sin tener todas las garantías de poder efectuarlo con éxito y sin que ellos ni los representantes de los trabajadores hayan tenido la mínima información necesaria.

Para cualquier información, dirígete al SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: ased@malaga.es

www.asedmalaga.es



NOTA DE PRENSA

LOS TRABAJADORES FINANCIAN EL AJUSTE PRESUPUESTARIO EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Los ajustes soportados por los trabajadores de Diputación han supuesto el 60% del total de ahorro no financiero previsto por la entidad. La disminución en más de 6,5 millones de euros se ha realizado asumiendo la plantilla actual el trabajo extra derivado de la no contratación de personal temporal adicional, el aumento de su jornada laboral y la disminución de licencias y retribuciones.

El Sindicato ASeD denuncia que este esfuerzo no se ha visto acompañado por otras medidas de austeridad, ya que los gastos corrientes aumentarán en más de un 5% y los cargos de confianza seguirán siendo los mejor retribuidos de todas las diputaciones de Andalucía.

Pese a este esfuerzo y a que la entidad supramunicipal aumentará sus ingresos por transferencias del Estado en casi un 18%, el Sindicato ASeD teme que se quiera continuar haciendo pagar el grueso de los ajustes exclusivamente a los trabajadores porque han disminuido la dotación económica de partidas como las prestaciones sanitarias, retribuciones del personal laboral temporal y premios a la jubilación

El Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en Diputación de Málaga, ha confirmado que los ajustes soportados por los trabajadores han significado más del 60% del total de ahorro no financiero previsto por la entidad y más del 50% del ahorro total. En opinión del Sindicato ASeD habría que exigir el reconocimiento de este esfuerzo tan importante que los trabajadores están realizando en favor de la institución provincial, cuando al contrario normalmente deben sufrir el cuestionamiento permanente de su profesionalidad y compromiso.

El Sindicato ASeD cree que en realidad las medidas de ajuste han podido suponer una disminución de los costes de personal cercano al 20%, ya que en el proyecto de presupuestos no se incorporan la cuantificación de ahorros adicionales como la no percepción

de la paga extra y otros. Sería necesario esperar al estado de liquidación del presupuesto del 2012 para verificar la contribución exacta de los trabajadores al ahorro de Diputación de Málaga.

Actualmente el equipo de gobierno ha presupuestado una disminución de casi el 9%, disminuyendo la partida de personal en más de 6,5 millones de euros y ascendiendo el capítulo 1 de personal propio de la corporación realmente a un total de 67 millones de euros al descontarse los gastos de personal contratado con cargo a proyectos cofinanciados por otras administraciones.

Aunque la contribución al grueso de los ajustes en Diputación de Málaga lo están realizando exclusivamente sus trabajadores el Sindicato ASeD teme que se pretenda aumentar la presión sobre la plantilla, sin que se vea acompañada de esfuerzos reales en otros ámbitos como el ahorro en gastos corrientes, que experimentará un aumento del 5%, o la disminución de la retribución de los cargos de confianza.

Un ejemplo de ello es que a lo largo del 2012 se ha reducido en más de un 50% las contrataciones temporales, presupuestándose para el año 2013 una disminución adicional del 30% y de más de 1.800.000 €. Esta situación puede poner en riesgo la prestación de los servicios que lleva a cabo la Diputación de Málaga fundamentalmente en áreas asistenciales y de apoyo a los servicios sociales comunitarios. En la actualidad está en peligro la atención a personas en riesgo de exclusión social realizada por 17 trabajadores de refuerzo a la dependencia cuyos contratos finalizarán a final de año.

De la misma manera el Sindicato ASeD denuncia que en pleno proceso de negociación del convenio la corporación ha previsto unilateralmente una disminución de más del 35% en las partidas económicas vinculadas a prestaciones sanitaria, ayudas al estudio e incentivos a la jubilación. Esta situación podría entenderse como una mala fe manifiesta en la negociación con los trabajadores, puesto que antes de finalizar la negociación ya han descontado conceptos que supondría un incumplimiento claro de las condiciones actuales. El Sindicato ASeD estudia realizar alegaciones al presupuesto que impidan esta presión adicional para una plantilla que ha demostrado su profesionalidad, sacrificio y compromiso con la institución supramunicipal.

LOS TRABAJADORES FINANCIAN EL **AJUSTE PRESUPUESTARIO EN** **DIPUTACIÓN DE MÁLAGA**

Los ajustes soportados por los trabajadores de Diputación han supuesto el 60% del total de ahorro no financiero previsto por la entidad. La disminución en más de 6,5 millones de euros se ha realizado asumiendo la plantilla actual el trabajo extra derivado de la no contratación de personal temporal adicional, el aumento de su jornada laboral y la disminución de licencias y retribuciones.

El Sindicato ASeD denuncia que este esfuerzo no se ha visto acompañado por otras medidas de austeridad, ya que los gastos corrientes aumentarán en más de un 5% y los cargos de confianza seguirán siendo los mejor retribuidos de todas las diputaciones de Andalucía.

Pese a este esfuerzo y a que la entidad supramunicipal aumentará sus ingresos por transferencias del Estado en casi un 18%, el Sindicato ASeD teme que se quiera continuar haciendo pagar el grueso de los ajustes exclusivamente a los trabajadores porque han disminuido la dotación económica de partidas como las prestaciones sanitarias, retribuciones del personal laboral temporal y premios a la jubilación

El Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en Diputación de Málaga, ha confirmado que los ajustes soportados por los trabajadores han significado más del 60% del total de ahorro no financiero previsto por la entidad y más del 50% del ahorro total. En opinión del Sindicato ASeD habría que exigir el reconocimiento de este esfuerzo tan importante que los trabajadores están realizando en favor de la institución provincial, cuando al contrario normalmente deben sufrir el cuestionamiento permanente de su profesionalidad y compromiso.

El Sindicato ASeD cree que en realidad las medidas de ajuste han podido suponer una disminución de los costes de personal cercano al 20%, ya que en el proyecto de presupuestos no se incorporan la cuantificación de ahorros adicionales como la no percepción de la paga extra y otros. Sería necesario esperar al estado de liquidación del presupuesto del 2012 para verificar la contribución exacta de los trabajadores al ahorro de Diputación de Málaga.

Actualmente el equipo de gobierno ha presupuestado una disminución de casi el 9%, disminuyendo la partida de personal en más de 6,5 millones de euros y ascendiendo el capítulo 1 de personal propio de la corporación realmente a un total de 67 millones de euros al descontarse los gastos de personal contratado con cargo a proyectos cofinanciados por otras administraciones.

Aunque la contribución al grueso de los ajustes en Diputación de Málaga lo están realizando exclusivamente

sus trabajadores el Sindicato ASeD teme que se pretenda aumentar la presión sobre la plantilla, sin que se vea acompañada de esfuerzos reales en otros ámbitos como el ahorro en gastos corrientes, que experimentará un aumento del 5%, o la disminución de la retribución de los cargos de confianza.

Un ejemplo de ello es que a lo largo del 2012 se ha reducido en más de un 50% las contrataciones temporales, presupuestándose para el año 2013 una disminución adicional del 30% y de más de 1.800.000 €. Esta situación puede poner en riesgo la prestación de los servicios que lleva a cabo la Diputación de Málaga fundamentalmente en áreas asistenciales y de apoyo a los servicios sociales comunitarios. En la actualidad está en peligro la atención a personas en riesgo de exclusión social realizada por 17 trabajadores de refuerzo a la dependencia cuyos contratos finalizarán a final de año.

De la misma manera el Sindicato ASeD denuncia que en pleno proceso de negociación del convenio la corporación ha previsto unilateralmente una disminución de más del 35% en las partidas económicas vinculadas a prestaciones sanitaria, ayudas al estudio e incentivos a la jubilación. Esta situación podría entenderse como una mala fe manifiesta en la negociación con los trabajadores, puesto que antes de finalizar la negociación ya han descontado conceptos que supondría un incumplimiento claro de las condiciones actuales. El Sindicato ASeD estudia realizar alegaciones al presupuesto que impidan esta presión adicional para una plantilla que ha demostrado su profesionalidad, sacrificio y compromiso con la institución supramunicipal.

Este comunicado se envió en la tarde a ayer a los medios de comunicación, saliendo publicada esta mañana en el diario Málaga Hoy y resumen de los presupuestos de Diputación referidos a Personal

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical

SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs:

952069403-952069396 Mail: ased@malaga.es

www.asedmalaga.es